Guayaquil, Febrero 20 del 2008

Señores Accionistas
TELPROVECORP S.A.
Ciudad.-

Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los libros contables con el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás libros sociales de la compañía como Acta de Junta General de Socios, libro de Participaciones, Títulos y Talonarios, y demás documentos terminados al 31 de diciembre del 2007, Observé lo siguiente:

1.- Los libros sociales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

2.- La contabilidad se lleva de conformidad con los principios contables generalmente aceptados aplicados.

3.- La compañía se encuentra administrada por el Gerente General, el mismo que da cumplimiento a las normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero importante mencionar que la Gerencia ha prestando toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
4.- Los sistemas de control interno han cumplido con su objetivo ya que se controlan estricta y permanentemente los ingresos y egresos que obtiene la compañía.

4.- La custodia y conservación de los activos fijos de la compañía son responsabilidad de la misma, la que realiza en forma adecuada.

5.- Los Estados Financieros revisados en su conjunto por el período 2007 presentan razonablemente la situación financiera de TELPROVECORP S.A. al 31 de diciembre deL 2007

Principales Indicadores Financieros: Del año 2006-2007

	2006	2007	+ (-)
-Capital de Trabajo AC-PC	(832,01)	(4.655,57)	(3.823,56)
-Solvencia AC/PC	0.93	0,88	(0,05)
-Endeudamiento P.T/PATRIMONIO	11.07	9,00	(2.07)

6.- No existen garantías por parte de los administradores ya que no es requisito indispensable de la compañía.

7.- Revisado el proceso de cancelación del Capital Social se encuentra en el 100% cancelado

En mi opinión la gestión administrativa y financiera de la empresa se encuentra razonablemente de acuerdo a las leyes vigentes en el país y a los estatutos internos de la empresa.

Atentamente,

Jimmy A. Estévez Pereira
COMISARIO
REG. NCNL. 028590

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 ABR 2008
GUAYAQUIL

SRI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
RUC	0992447435001
CEP#(Número de Serie)	870174220290
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	TELPROVECORP S.A.
Periodo Fiscal	2007
Fecha de Declaración	14/04/2008
Hora de Declaración	04:43:25 PM
Fecha de Vencimiento	14/04/2008
Fecha Máxima de Pago	14/04/2008

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multas	$ 0.00
Total a Pagar	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito	$ 0.00

14/04/2008 16:44